

En Jerez. 2 ptas. Un trimestre 675 p. Un mes. 2250 n. año. 25

Redaccion y Administracion. Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCA

Table with 4 columns: Station, M., M., T., T. showing train schedules between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Martes 8 de Febrero de 1887.

Núm. 9473.

El Guadalete.

EL CALVARIO DEL INSTITUTO DE JEREZ.

I

Aun siendo en nosotros tan profunda la conviccion de que la causa de nuestro antiguo Establecimiento literario es la causa de la justicia, inclinados nos hemos sentido á no hacer alto en las alarmantes noticias que circulan desde hace cuatro dias, y cuya importancia hemos esperado en vano ver atenuada.

Pero sea cualquiera la resolucion de un gobierno que para nosotros por sarcasmo se llama liberal, cumpliremos el deber de continuar la defensa de ese Instituto que durante tantos años fué título de honor y blason inmaculado para el nombre jerezano, y ha llegado á ser triste causa de que ese nombre aparezca como fábula de las gentes, en el creciente eclipse que entre nosotros sufre todo lo que exige una muestra de patriotismo.

Una noticia que procede, segun se asegura, de un alto centro donde se cree, con harta razon, que están perfectamente estimados los grandes títulos, los honrosos merecimientos de nuestro Instituto provincial, ha venido á sorprendernos participando que ese Instituto no se cuenta entre los que el Estado ha de sostener desde 1.º de Julio próximo.

El Estado contrajo una deuda de honor con el pueblo de Jerez: el Estado necesita cumplir lo que una y otra vez ha ofrecido solemnemente, y en ningun país donde haya el menor respeto á la palabra empeñada, podrá jamás comprenderse que la entidad que ejerce la funcion más elevada en el orden politico y social falte á lo que ningun oscuro ciudadano, si era honrado, faltaría; á una promesa solemne, fundada en el reconocimiento de un derecho el más legitimo y el más sagrado.

El Estado ha prometido reiteradamente sostener la existencia de nuestro Instituto; lo mismo cuando, por una disposicion tan impremeditada como injusta, concedió el carácter de provincial al de Cádiz, que cuando dictó su nunca bien explicado fallo el Tribunal Supremo, en el pleito con los Patronos. Mañana, con mayor espacio, nos será fácil hacer un breve historial de las vicisitudes por que ha pasado nuestro Instituto, y demostraremos nuevamente, con datos oficiales, la perfecta exactitud de lo que decimos. El Gobierno tiene el deber de asegurar la existencia de este Instituto, y si no lo hiciera (que no queremos espe-

rarlo á pesar de las siniestras noticias que corren) —cometería una insignie injusticia, consumaría un escandaloso despojo y haría á la vez befa y escarnio de su propio decoro y del decoro y de la dignidad del pueblo de Jerez.

¿Ha llegado, pues, tras la larga historia de quebrantos y de desdichas que el Instituto cuenta, la hora que podemos llamar de su crucifixion? ¿Será cierto que quien debe salvarle le ultraja y le mata? ¡Ah! no queremos creerlo. Un gobierno liberal hollar y escarnecer los brillantes y honrosos títulos que ostenta un Establecimiento que durante medio siglo ha esparcido generosamente la luz de la enseñanza en una provincia entera; un gobierno liberal cometer tal atentado, no es concebible. Y si eso no se concibe menos puede concebirse que cuantos aquí tambien se nombran liberales, y en primera linea los de más grande autoridad é influencia, dejen de cumplir con el alto deber de patriotismo á que están llamados. La herida que parece se trata de inferir al pueblo de Jerez es de esas que dejan abierta eternamente una llaga sangrienta. ¿Cometerá ese crimen politico y social un gobierno de liberales?

Y si lo llegara á cometer, —que no lo esperamos,—entonces, señores Senadores, señores Diputados en las Cortes y en la provincia, señores del Municipio, todos los que ostentais la representacion del pueblo de Jerez, estareis en el caso de renunciar unánimes los cargos que desempeñais; porque con ese crimen se habrá probado dos cosas: la inícuca arbitrariedad del Gobierno y vuestra flaqueza y vuestra impotencia para hacer triunfar la hermosa causa de la justicia, que es la causa del pueblo de Jerez. Y veriamos si cuando arrojáseis al rostro del Gobierno vuestras renunciaciones habia aquí alguien que quisiera emitir su voto para elegir representantes que se entendiesen con un gobierno á que todo buen jerezano debería considerar con odio y con desprecio.

Nuevo y terrible artículo publica El Manifiesto sobre asuntos de la Marina. A continuacion extractamos los párrafos más notables, eliminando ciertas frases de excesivo color, que no nos atrevemos á reproducir:

LAS COMPRAS EN EL EXTRANJERO

La guerra inícuca, injusta y de mala fé que se hace á los arsenales españoles, en un país tan corrompido administrativamente como España, tiene su razon de ser en esa misma corrupcion que ha invadido todas las esferas burocráticas, desde el humilde escribiente hasta el más empujorotado empleado; desde el estanco más infimo hasta los palacios real y del Congreso.

En todas partes se roba por ladrones pagados por el Estado; las oficinas andan plagadas de vagos é inutilidades: así lo ha dicho nada menos que el presidente del Consejo de ministros: vagos é inutilidades que saben muy bien herir á la patria en el corazon, si esa herida les puede proporcionar algo que meter en el bolsillo.

No ha mucho tiempo que esta provincia hubo de sostener una campaña á hierro y fuego contra quienes querian poner á nuestro arsenal en condiciones de que se pudiera hacer en él, lo que con tanta facilidad se hace en el extranjero: buques y máquinas chanchullas; y como parece que

la vaquita extranjera dá rica y espumosa leche, vuelven á la carga los bandidos, intentando desprestigiar cuanto se hace en la Carraca. Es inútil que de sus gradas haya salido esa joya artistico-naval, que se llama el Infanta Isabel: que se hayan lanzado al mar dos preciosos y perfectamente contruidos cruceros: ante la verdad cierran los ojos, y arremeten contra lo primero que encuentran, con tal de que lo que encuentren, redunde en perjuicio del arsenal y en pró de las compras en el extranjero, que es á lo que están.

No pudiendo probar, por ser tan solemne mentira, que los cruceros Colon y Ulloa sean dos antiguallas maritimas, les achacan ahora que vararon al ser lanzados, enterrando sus popas en el fango, y alegando como prueba de la varada, que no cabecearon: solemne mentira tambien: cabecearon sin necesidad de hacer uso de las retenidas, que quedaron en banda, y cabecearon cuanto lo permitieron las dos fuerzas casi contrarias que los solicitaban en aquel momento, la del fuerte viento del E. que soplabá, y la corriente de la marea entrante.

Por aquí los enemigos de los arsenales españoles han salido derrotados: sus calumnias contra tan preciadas factorias, su afán de desprestigiar las nacientes y ya adelantadas industrias navales nacionales, se estrellan y estrellarán en el patriotismo de los que velamos con ojo avizor, para que no lleven á cabo sus miserables intentos.

Que son los que siguen: Contratose en Inglaterra la construccion de las tres máquinas de los cruceros Aragon, Navarra y Castilla; cada una de ellas, segun estipulacion, habria de desarrollar una fuerza de 4400 caballos vapor: esto se estipuló, y con arreglo á la estipulacion se hicieron los pagos.

Pues bien; á cada una de las tres máquinas se le han robado, al construir las, nada menos que 1700 caballos: total robado, 5100 caballos: más de una máquina; y claro es que los buques, cuyos cascos han sido contruidos en los arsenales españoles, no andan ¡cómo han de andar! lo calculado; y hé aquí que los malvados convierten ese infame robo en provecho de sus propósitos. ¿Cómo han de andar esos buques, dicen, si han sido contruidos en España, y en España no se sabe nada de eso?

Contratado ha sido tambien en Inglaterra el crucero de primera Reina Regente; se adjudicó por concurso, y se ajustó en millon y medio de pesetas más, que el mayor precio puesto por los demás concurrentes, en virtud de ofrecer la casa constructora un radio de accion doble que el que ofrecieron los otros: pues bien; ahora resulta que lo del doble radio de accion fué un canard: que no hay tal cosa, y que á España le costará ese pato nada menos que millon y medio de pesetas: precisamente lo que costará la limpia de los caños de la Carraca, cuyo costo á todo el mundo asombró, porque en España nos asustamos de los gastos legitimos, y no nos llama la atencion lo que se nos roba: ¡tan habituados estamos á que se nos despoje hasta de la camisa!

Todos hemos presenciado el estrépito que se ha armado con el Ripert de los mares, ese Destructor que, cual el airado andaluz que á sí mismo se tiró un bocado en mitad de la frente, se ha destruido á sí propio; reclamamos por acá, reclamamos por allá; bombo por allí, bombo por aquí: solo faltó repicar las campanas por cada plancha que se le colocaba al portentoso Destructor.... de la Hacienda, si no andamos listos: hasta hubo periódico que dijo que en vista de ese estupor del mundo, debía apresurarse la Marina á comprar nada menos que veinte y cuatro Destruyores: como quien dice á comprar peras antes que se vaya el hombre que las vende.

Pues bien: ahí está, en el puerto de Cádiz, ese prodigio de los mares, ese Quijote del piélago profundo, que ha de desfacar todos los entuertos, destruir á todos los follones, malandrines y gente maleante que tan mal parada trae á España: ahí está. ¿En qué estado de servicio ha llegado? ¿Quién lo sabe? Nadie; lo único que se sabe es que lo han llevado á un retirado rinconcito, y allí le pintan la gata, para poder presentarlo á la vista de la gente.

Llamamos la atencion del honrado ministro de Marina, sobre estos casos, porque es preciso corregir tamaños crímenes; que crimen es cuanto lesiona los santos intereses de la patria. Los hechos denunciados no pertenecen á su época; pero influirán poderosamente en cuanto ahora se haga: la nacion va á hacer grandes sacrificios para tener Marina, y necesario es que esos sacrificios no se resuelvan en Destruyores y en merienda de negros. Basta ya de compras en el extranjero, compras que son escuelas de inmoralidades, porque son muy dadas á chanchullas: buques españoles, contruidos en España, con hierro y acero españoles, es lo que necesita España.

Es preciso ver donde pastan esos 5100 caballos robados: es preciso no pagar ese millon y medio de pesetas de más, puesto que el radio de accion es la mitad menos: es necesario, en fin, hacer justicia.

SENADO.

Despues de unos dimes y diretes entre los señores Girona y Garcia Torres, hizo el Sr. Medina Vitoras una pregunta de importancia relativa á la mendicidad en Madrid.

El Sr. Abascal contestó á ella, diciendo que el Ayuntamiento de Madrid no puede, con los recursos que tiene, hacer más de lo que hace sosteniendo cuatro mil asilados y otros tantos obreros, y que en París los obreros sin trabajo piden limosna, sin que nadie se escandalice por ello.

¿Habla usted de los recursos del Municipio de Madrid? Pues aquí traigo los papeles—dijo D. Jacinto Maria Ruiz,—y explanó una interpelacion sobre el estado económico del Municipio.

Dijo que el Ayuntamiento tiene en la actualidad un déficit de cuatro millones de pesetas, y que, sin embargo, se ve en la necesidad de presentar nivelados los presupuestos, so pena de que no le sean aprobados.

El ministro de Gracia y Justicia dice que está conforme con algunas indicaciones del Sr. Ruiz, y contesta á las que no le parecen puestas en razon.

Se entra en seguida en el orden del dia y el presidente de la comision del Código penal, Sr. Gallostra, dice con voz campanuda que la necesidad y la urgencia de la reforma del Código son tan grandes que, sea cualquiera el partido en que se milite, no se debe negar apoyo al gobierno que acometa la obra.

Más de las seis serian cuando se levantó á hablar el Sr. Alonso Martinez.

Su discurso, contestacion á los pronunciados por los Sres. Almagro y Romero Giron, demuestra que la discusion de estos últimos dias ha templado un poco los brios conservadores del ministro.

Se me objeta, dijo el Sr. Alonso Martinez, que he debido presentar las bases en más número y con más ampliacion, y que he escogido mal el momento de presentar este proyecto porque el de derecho penal está en su período de transicion; que hemos debido esperar á que la ciencia fallase algunos problemas antropológicos, y que no tenemos caudal científico penal que utilizar.

Pero yo pregunto: ¿es que en 1882, cuando el Sr. Romero Giron trabajaba conmigo para elaborar un Código penal, ó en 1884, cuando el partido conservador intentó reformar el Código penal, la ciencia no estaba en período de transicion? ¿Qué, habia mayor clasificacion penal que ahora, mejores sistemas penitenciarios, etc., que ahora? La ciencia está perpétuamente en período de transicion, porque perpétuamente está estudiando y progresando, y no es posible, y menos en estas materias, aguardar á que diga la última palabra, para deducir de sus principios los beneficios que para la sociedad puede producir.

Lo más saliente del discurso fué la declaracion de que las ideas políticas no tendrían en el nuevo Código otra limitacion que la que exigiera el castigo de la violencia, fraude ó dolo, y que respecto á la pena de suspension no profesaba un criterio cerrado, sino que admitiria cualquier sustitucion siempre que se demostrara su eficacia.

Otra declaracion importante fué la de repetir (y van tres veces con esta en el debate) que se iria del gobierno si las Cámaras no le votaban el proyecto que se está discutiendo.

LAS ALTERNATIVAS DE LA ALARMA.

Es bien singular lo que ocurre con las noticias de la guerra. Ya se supone asegurada la paz de un modo definitivo. Ya se teme que ha llegado el conflicto. Tan vidrioso y quebradizo está el sosiego de las naciones, que basta que un periodista tudesco escriba un artículo con el truculento título de Bajo el filo del cuchillo para que toda la máquina bursátil y diplomática tiemble como si fuera de gelatina. Si el emperador Guillermo recuerda una efeméride de paz, recobran su valor los timoratos. Si recuerda á uno de los personajes á quienes honró con una audiencia, que otra vez al desacuerdo de la Corona y la fuerza parlamentaria siguió la guerra, se ve en esta prueba de la buena memoria del anciano monarca la quinta esencia de una declaracion belicosa. Ahora dice un periódico

parisiense que el lenguaje provocativo de la prensa de Berlin es un arma electoral, y esto basta para que algunos espíritus optimistas crean la tranquilidad europea asegurada. Despues se sabe que el gobierno alemán pretende un empréstito, y nuevos rumores de guerra circulan rápidamente.

No es fácil saber qué es lo que va á ocurrir, porque sobre no tener ningun hombre el don de la profecía, cualquier Cumberland se vuelve loco con tan mudables impresiones.

Limitémonos, pues, á reproducir las versiones distintas.

Los preparativos electorales se hacen en Alemania bajo la presion de la guerra. El comité del partido nacional liberal ha publicado un manifiesto en que dice que las probabilidades de un conflicto nunca han sido tan grandes desde 1870 como ahora; que la esperanza última de mantener la paz descansa en una buena organizacion militar, y que si el gobierno no obtiene mayoría, la guerra sobrevendrá en corto plazo. Las noticias más dignas de crédito indican que en las próximas elecciones habrá mucha mayoría para el canceller, y por tanto, para el setenado militar.

El triunfo de Bismarck podrá significar en Alemania la paz, pero en Francia se toma ya, antes de conseguido, por un signo de los sentimientos bélicos de los vencedores del 70; y el general Boulanger dice que los franceses no serian dignos de su historia si á la prueba de patriotismo alemán no correspondieran otorgando al gobierno de Paris medios de subvenir á las eventualidades de lo porvenir. En esta fiebre de prevision, de preparativos y de prodigalidades de ambas naciones para hacer poderosos sus ejércitos no es fácil calcular adónde se llegará. Sólo se ven dos términos: ó la guerra ó la ruina.

Hay una observacion curiosa en la actitud de la prensa de Paris y de Berlin. El órgano del canceller Bismarck, La Post, vé en el general Boulanger el peligro único de la guerra, porque no puede retroceder en su campaña de preparativos belicosos, que le ha dado la popularidad de que goza.

Le Figaro viene á formular el mismo juicio, aun cuando añade que el general Boulanger se equivoca si piensa que la guerra puede aumentar su popularidad, toda vez que no era él, sino el general Saussier, el que ejercerá el cargo de generalísimo de los ejércitos franceses. Si hay descalabro no alcanzará pequeña responsabilidad al organizador del ministerio de la Guerra. Si hay victorias, los laureles mayores serán para el que ha guiado las legiones al combate.

El XIX Siecle opina que el peligro de la guerra es Bismarck, y que cuando este hombre desaparezca de la escena la diplomacia pacifica habrá recobrado sus derechos.

Es decir, que bien examinadas estas opiniones, la paz está amenazada por los dos hombres que representan hoy mejor las aspiraciones de los dos pueblos, y fuera miopía el no ver el peligro verdadero en esas mismas aspiraciones y verle en sus representantes.

LOS ITALIANOS EN EGIPTO.

No hace todavía dos años que Italia tomó posesion de uno de los más importantes puertos del Mar Rojo, y ya comienzan para ella dificultades y sacrificios que han hecho fracasar en aquellas regiones, pensamientos de dominacion ó de influencia comercial, acariciados por otras potencias no menos poderosas. Antes de ocupar á Massowah, en virtud de un convenio con Inglaterra, el pabellon italiano ondeaba ya en el Mar Rojo, en la bahia de Assab, como ondea la bandera francesa en la de Obok, ya casi á la entrada del golfo de Aden.

Si el establecimiento italiano se hubiera limitado á servir de punto de escala y abastecimiento para los buques que por el Canal de Suez hacen el comercio de las Indias, es seguro que ninguna complicacion hubiera producido, porque ni en el continente africano ni en Europa, hay potencia alguna interesada en disputar á Italia la posesion de la bahia de Assab. Pero desde que con un pensamiento invasor, aceptó el gobierno italiano la ocupacion de Massowah, sirviendo por el momento los

intereses de la política británica, no podía haberle duda alguna, de que al fin y al cabo tendría que habérselas con los abisinios, con ese extraño pueblo de eristianos semi-bárbaros, raza semítica por el origen, etíope por el color, ante la cual se han estrellado los más grandes conquistadores de la Historia.

El protectorado inglés en Egipto despertó en el Negus, que así se titulan los reyes abisinios, el deseo tradicional de extender sus dominios por el Sudan, á la sazón plenamente insurreccionado por el Mahadi. Bien hubiera querido Inglaterra concertar con el rey Juan una alianza para que las tropas abisinias pacificaran esa región sustraída á la obediencia del virey de Egipto; pero como la base de toda inteligencia debía ser la anexión de una gran parte del Sudan, el concierto fué imposible, siendo la consecuencia del fracaso, la caída de Kassala y Kartum en poder de los sudaneses, la muerte del valeroso Gordon y los desastres de la expedición inglesa mandada por el general Volsey.

Casi al propio tiempo el rey Juan de Abisinia, ponía en campaña un ejército al mando del general Ras Alula, que invadió el Sudan, librando victoriosas batallas contra las huestes del Mahadi, tras las cuales sin duda alguna debía ser amenazado Massowah, puerto codiciado por los abisinios que, como es sabido, con estar tan próximos al Mar Rojo, carecen de toda comunicación marítima.

Entonces concibió Inglaterra el pensamiento de encomendar á Italia la ocupación de Massowah, librándose así de las contingencias de una nueva guerra con Abisinia, seguramente tan costosa y estéril como la dirigida por el famoso lord Napier de Magdala.

Las Agencias telegráficas y especialmente la Stefani, que por ser italiana prestaba mayor atención á este asunto, venían anunciando meses ha, las victorias de Ras Alula sobre los sudaneses, y aún anunciado su aproximación á la costa; pero como por aquella vastísima región las marchas de los ejércitos duran años enteros y las noticias se transmiten con gran lentitud, habíase hecho creer que ningún peligro amenazaba por el momento á Massowah, y así lo debía creer también el general Gené, que manda las tropas italianas de ocupación, cuando mantenía á gran distancia de la plaza puestos avanzados, blocaus, guarnecidos con exiguas fuerzas, encargadas de proteger el acceso de las caravanas, que desde el interior acuden á Massowah.

Sobre las avanzadas de los puestos caídos de improviso Ras Alula el 25 de Enero. Ese puesto se llama Saati, y es una especie de aldea habitada por algunos centenares de baschi-buzuks, establecidos allí en uno de esos licenciamientos de tropas turcas que el sultan ha tenido que hacer como término de expediciones desgraciadas contra los rebeldes sudaneses. El primer encuentro fué rechazado por los italianos después de tres horas de combate, con pérdida de cuatro heridos y cinco muertos. Al día siguiente, 26, el general Gené mandó tres compañías y 50 francos, pero fueron destruidos en los términos anunciados por los despachos, lo que obligó al general á retirar todos los puestos avanzados para mantenerse á la defensiva en la plaza.

Massowah, que es casi inexpugnable para un ejército europeo, no corre peligro alguno atacada por las tropas abisinias. Situada al extremo de una reducida península, está protegida del lado del mar por varios buques de guerra, aparte de sus fuertes, y le guarnecen por el de tierra firme una línea de fortificaciones. La guarnición italiana asciende á cerca de 4.000 hombres, con abundantes provisiones y municiones, y tiene libre la comunicación marítima.

LA OPINION EN ITALIA.

Las noticias de esa sangrienta sorpresa produjeron, como era natural, gran excitación en Roma.

Por el momento, el ministro de la Guerra anunció el envío de un batallón de alpinos, una batería de montaña y una compañía de ingenieros, en total, 800 hombres, que se embarcaron anteayer en Nápoles, y tardarán diez ó doce días en llegar á Massowah. Como esta expedición, según el ministro Ricotti, no costará más de 150.000 pesetas, se cubre con el presupuesto ordinario; pero el gobierno en un Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del rey Humberto, acordó enviar refuerzos hasta completar un efectivo en Massowah de 10.000 hombres, para lo cual se ha pedido á la Cámara el crédito de cinco millones de pesetas, que será votado seguramente por unanimidad.

Difícil y aventurado sería asegurar cual será en definitiva la resolución adoptada por Italia para vengar el descalabro. Desde luego es indudable que al general Gené se le darán los medios de atacar á Ras

Alula. Con 4.500 hombres de refuerzo, podrá organizar un ejército de 8.000 combatientes dejando 2.000 en Massowah y fuertes avanzados. Una campaña rápida y afortunada, como es presumible, dada la naturaleza del enemigo, reivindicará la gloria de las armas italianas, y asegurará para mucho tiempo la tranquilidad de la plaza.

Los espíritus belicosos hablan ya de una expedición á Abisinia, idea muy propia para avivar en los ánimos poco reflexivos ese deseo de conquistas coloniales, tan desarrollado en estos últimos tiempos. Pero si el reciente ejemplo de Francia no fuese suficiente para entibiar los entusiasmos belicosos, creemos que el recuerdo de las expediciones acometidas contra ese pueblo semi-europeo, encerrado y casi inabordable en uno de los rincones de Africa, hará desistir de proyectos cuya ejecución no puede menos de ser ruinosa y estéril para todo propósito de conquista.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial)

DECLARACION PACIFICA DE BISMARCK.

Londres 4 (7,51 mañana)

El Standard publica hoy otro telegrama de Berlín diciendo que el príncipe de Bismarck, celebrando ayer una conferencia con el embajador de una potencia amiga de Alemania, aseguró á este que Alemania no atacará de ninguna manera á Francia.

BOULANGER EN LA FRONTERA ALEMANA.

Londres 4 (8,22 mañana)

Un periódico de Strasburgo se hace eco de un rumor, que asegura que el general Boulanger ha hecho hace pocos días un viaje de incógnito á la frontera del Este.

IMPRESIONES DE PARÍS.

París (4 10,25 noche)

La nota de las noticias de hoy llegadas de todas partes es la pacífica. Todo tiende hoy á tranquilizar los ánimos.

La prensa en su mayoría revela grande irritación contra los manejos políticos del gobierno alemán, á quien acusa de acudir al pánico para ganar las elecciones.

El Times y el Daily News son zaheridos por los diarios de éstas, por llevar la alarma á la Bolsa sólo por los rancores de la cuestión egipcia.

En los centros oficiales asegúrase que no se movilizarán las reservas.

Segun datos fidedignos que debo á personas que han hablado hoy mismo con Mr. Grevy, el presidente de la república cree firmemente que por ahora seguirá la paz.

En el banquete diplomático celebrado ayer en el Eliseo predominaron por completo las impresiones pacíficas.

El presidente del ministerio, Mr. Goblet, afirma con energía que el pánico de la Bolsa deberá ser exclusivamente á los especuladores.

Noticias de Berlín aseguran que el gobierno triunfará en las elecciones próximas, creyéndose que con esto cesará la tensión alarmista de la política alemana.

EN LA CÁMARA ITALIANA.

Roma 4 (10,25 noche)

Hoy no ha habido aparato alguno de fuerza en las calles.

Los grupos han sido menos numerosos y su actitud pacífica.

El orden hasta esta hora ha sido perfecto.

La sesión en la Cámara, animadísima.

El ministro de la Guerra, Sr. Ricotti, ha pronunciado un discurso muy reservado é incoloro. Se ha limitado principalmente á presentar excusas sobre la irresponsabilidad del gobierno en el descalabro de la columna italiana.

La principal base de su argumentación ha sido la creencia de que en la situación grave que atraviesa Europa, Depretis y el conde de Rovilant hacen depender la grandeza de Italia de su permanencia en el gobierno.

Depretis declara que para evitar diferencias en una cuestión que atañe al honor nacional, retira la orden del día presentada por los ministeriales.

Crispi hace enseguida una proposición pidiendo un voto de confianza para el gobierno.

Cairoli declara que acepta el voto, y que lo votarán sus amigos.

Se procede á la votación. El gobierno triunfa por 33 votos de mayoría.

Dejan de apoyar al ministerio 42 diputados que hasta ahora eran reconocidamente ministeriales.

En las últimas votaciones, el gobierno tenía 75 votos de mayoría.

Siguen esperándose con ansia noticias de Massuah.

Carécese por completo de detalles respecto á la columna mandada por el tenien-

te coronel Decrisofuris, destrizada por las tropas de Ras-Alula.

NUEVOS PREPARATIVOS DE FRANCIA.

Londres 5 (7,41 mañana)

Asegúrase que el gobierno francés acaba de establecer en Verdun talleres para la fabricación inmediata de 200.000 bombas.

También se está levantando á gran prisa, y por orden del ministerio de la Guerra, un gran cuartel. Las obras se llevan á cabo con actividad tan grande, que los obreros trabajan de día y de noche, utilizando por la noche la luz eléctrica.

PROBABILIDADES DE PAZ.

París 5 (10,25 noche)

Las impresiones referentes á las relaciones entre Alemania y Francia son hoy tan optimistas, que en casi todos los círculos se considera asegurada la paz.

Estas corrientes tranquilizadoras, que han hecho desaparecer casi completamente los temores producidos por las alarmas de los últimos días, han causado verdadero júbilo en la opinión.

Los periódicos más importantes no ocultan el excelente efecto de los temperamentos pacíficos que hoy predominan.

Le Temps se felicita de la actitud prudentísima observada por la prensa francesa en los momentos difíciles, precisamente cuando todo el mundo creía en la inminencia de un choque con Alemania.

«Esta actitud de la prensa—añade el indicado periódico—ha respondido perfectamente á los deseos de paz que tiene la nación.»

Añade Le Temps que con este motivo se ha demostrado de un modo indudable que Francia no quiere la guerra, sobre todo la guerra ofensiva; pero que al propio tiempo se ha hecho comprender que en el caso de ser atacada rechazaría la agresión resueltamente, utilizando todos sus medios y todas sus energías.

CONFERENCIA CON UN GENERAL ESPAÑOL.

París 5 (10,25 noche)

Hoy ha publicado Le Journal des Debats un telegrama de su corresponsal en Madrid comunicando los puntos principales de una conferencia celebrada por él con un importante general español.

En dicho telegrama se pretende disminuir la trascendencia del banquete dado á los coroneles que fueron á esa corte con objeto de asistir á la inauguración del Asilo recientemente creado en Aranjuez.

El corresponsal—refiriéndose á su interlocutor—atribuye á los oficiales subalternos del ejército actitudes de notoria inexactitud, que en mi opinión no pudieron ser indicadas por el referido general, que además de ser uno de los más decididos defensores de la disciplina tiene gran discreción y no suele tener ciertas expansiones cuando se trata de asuntos relacionados con la milicia.

El despacho á que me refiero añade que el general Sr. Primo de Rivera comparó en su brindis á César con el general Martínez Campos.

(De la Agencia Fabra.)

UN ARTICULO DE SENSACION.

San Petersburgo 5.—El importante periódico La Gaceta de Moscow publica un artículo contra Alemania que ha llamado vivamente la atención pública.

Acusa al gabinete de Berlín de que sigue una política que tiende á favorecer á Austria á costa de Rusia.

Declara que Rusia no admite mediación alguna en Oriente «donde añade, tenemos derechos históricos mientras que Austria se introduce en un dominio completamente ajeno á ella. En esta vía debe encontrar forzosamente un conflicto con Rusia.»

Sostiene que la mediación alemana equivaldría á ser juez y parte, porque el gobierno de Berlín está al lado de Austria.

La Gaceta termina aconsejando al Príncipe de Bismarck á poner fin al juego de alianzas. «Limitese, añade, á consolidar su obra, renuncie á sus nuevos planes y no pretenda esa especie de dictadura que quiere imponer á Europa.»

LA PROHIBICION.

París 5.—Un despacho de Viena recibido esta tarde anuncia que la Gaceta Oficial publica un decreto prohibiendo la exportación de caballos por todas las fronteras de Austria y Hungría.

EL PELAYO.

La Seyne 5 (12,5 tarde).—Acaba de ser botado al mar con éxito completo el gran acorazado Pelayo, construido en este astillero por cuenta del gobierno de España.

Ha bendecido la nave el Obispo Monseñor Frejus y han asistido al acto además del Ministro y los Oficiales de Marina españoles las notabilidades de la localidad y un gentío inmenso.

El astillero estaba adornado con profusión de banderas y gallardetes españoles y franceses.

Tanto el vice-almirante Sr. Rodriguez Arias como los jefes y oficiales de la escuadra española han sido objeto de un entusiasta saludo por parte de la muchedumbre que invadía las inmediaciones del vaporero.

De hoy más cuenta España con uno de los mejores buques de guerra dotado con todos los adelantos y perfecciones del moderno arte naval.

Los trabajos interiores del buque se proseguirán con la mayor actividad á fin de que pueda prestar servicio dentro del menor plazo posible.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Habiendo fallecido el

Presbítero D. Salvador Martín Arnedo, director que fué del Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Santo Tomás de Aquino, situado en la plaza de Vargas número 3, se pone en conocimiento del público que la dirección del citado Colegio queda desde esta fecha á cargo de los Reverendos Padres de la Sagrada Orden de Predicadores, establecidos en el Convento de Santo Domingo de esta ciudad.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @
De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

Particulares de que ha de

darse cuenta en la sesión que celebra mañana el Excmo. Ayuntamiento.

Oficio de la Comisión permanente de Pósitos de la provincia, sobre abono de los descubiertos por contingentes y gastos de visita.

Otro del Arquitecto titular, presupuestando la reconstrucción de un trozo de madrona en la calle de la Princesa.

Liquidación de las obras hechas por contrata en la madrona y pavimento á la salida de la calle de Cartuja.

Diligencia de remate de los acopios de grava con destino á la conservación de la carretera ó camino rural del Calvario.

Expediente sobre exención del servicio activo de las armas del mozo del actual reemplazo Antonio Roldán Sánchez.

Escrito de D. José Rodríguez Letran, solicitando permiso para mejorar la fachada de su casa, calle Porvenir, núm. 32.

Proyecto de distribución é inversión de los fondos Municipales formado por la Alcaldía para el corriente mes.

Cuenta de la carne de vaca suministrada al Hospital en el mes de Enero último.

Relacionado con la cuestion

del ferro-carril á Algeciras leemos en El Imparcial este párrafo:

«En el Congreso hubo una porción de peticiones de expedientes. El Sr. Sanchez Arjona pide el de suspensión del ayuntamiento de Fregenal; el duque de Almodóvar los del ferro-carril de Cádiz á La Línea y de Bobadilla á Algeciras; el señor Martín Luna el de expropiación para vía pública de los terrenos del antiguo Saladero y el de la concesión Felip.»

Y en El Correo este otro:

«El señor duque de Almodóvar dirige un ruego al ministro de Fomento relacionado con las líneas férreas de Cádiz á Algeciras y de Bobadilla á Algeciras.»

Sentimos que ninguno de los dos periódicos haya sido lo bastante claro para comprender bien el alcance de la petición hecha por el señor duque de Almodóvar.

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz:

Para Santa Cruz de Tenerife, 5 botas, 3 octavas y 26 cajas.

Para Las Palmas, 12 barriles y 2 cajas.

Para Marsella, 13 botas y 12 cajas.

La Junta Directiva del Círculo

Industrial y Agrícola ha acordado con-

vocar á los señores Sócios á Junta general para el día 13 del corriente á las ocho de la noche, para resolver lo que más convenga á los intereses de la Sociedad, acerca de la importante cuestion sobre el alumbrado por el gas, que hoy, con razon, preocupa á todos los jerezanos.

Los trabajos de la Exposición

Marítima continúan paralizados, pues el hecho de que siete ú ocho jornaleros se ocupen en sacar arenas, es tan insignificante que no puede demostrar en manera alguna que la supresión notificada por el inspector de fortificación ha sido una fábula inventada por El Correo Gaditano. La caseta de madera que comenzó á levantarse el primer día de la inauguración de los trabajos, continúa en el mismo estado, signo evidente de que la suspensión decretada subsiste.

San José, fiesta. — Ha sido en-

tregada al señor Obispo de Madrid una solicitud con muchas firmas pidiéndole que impetore de Su Santidad la gracia de que acceda á nombrar fiesta de precepto el día de San José, patron de la Iglesia católica, y dentro de algunos días le serán entregados nuevos pliegos de firmas adicionales á la exposición.

Dicen de Cádiz:

«Ha marchado á Jerez el jefe de seguridad y vigilancia de esta provincia, teniente coronel comandante D. Ricardo García Sanchez.»

Escuelas públicas. En esta

provincia se proveerán por oposición en el mes de Marzo próximo, las siguientes:

Escuelas de niños: Una de las elementales de Cádiz, dotada con 2.000 pesetas anuales: una elemental de nueva creación en Olvera, con 1.100: una plaza de auxiliar de las elementales de Jerez, con 1.000.

Escuelas de niñas: La superior agregada á la Normal de maestras de Cádiz, con 2.250 pesetas: una elemental de nueva creación en Olvera, con 1.100.

Escuelas de párvulos: Las de nueva creación de Chiclana, Medina y Tarifa, dotadas cada una de ellas con 1.375 pesetas.

Fomento de la cria caballar.

—Desde el próximo día 15 empezará en esta provincia la cubrición de yeguas.

Al efecto se han destinado el número de caballos sementales que á continuación se expresan á estos puntos:

Tarifa 2: Olvera 3: Villamartin 2: San José del Valle 4: Arcos 5: Cartuja 5: Alcalá de los Gazules 2: Medina 4: Comil 2: Vejer 2: Facinas 3: Los Barrios 2, Jimena 2.

Refiriéndose á las medidas

tomadas contra el juego por el gobernador de Cáceres, hace El Correo nada menos que en su artículo editorial, las siguientes consideraciones.

«Donde se juega, además, con el consentimiento de las autoridades superiores, nacen todo género de rumores, que afectan al decoro del principio de gobierno; y aunque las autoridades sean incorruptibles, basta que sean débiles para que la corrupción descienda á los agentes subalternos; que no es bueno anden en tratos con los jugadores, porque algunos jugadores tienen ciertas conexiones, que en vez de benevolencia, necesitan suspicacia y quizá persecución.

Merece, por tanto, nuestro aplauso, la conducta del gobernador de Cáceres; y mucho nos complacería que en otras provincias se procediera con igual rigor.»

¡Hola! ¡hola!

¿Y en cuales? preguntará el que no recuerda lo que copiamos hace tres días.

Un nuevo adivinador hay en

Ardales (Málaga).

Se trata de un pastor que también lee en el pensamiento, por más que no sepa hacerlo en un libro, y algunas veces ha servido para descubrir, por el mismo procedimiento de Cumberland, el sitio donde han escondido el ganado sus compañeros.

Es tan hábil, que con los ojos vendados y solo por el tacto descubre quién es la persona que le dá la mano, aunque solo la haya visto una vez.

Más adivinadores:

«En los espléndidos salones del doctor Osio se celebró anoche, ante concurrencia compuesta toda de personas muy conocidas de la buena sociedad, una sesión de adivinación al estilo de Cumberland, en la que ejercieron de adivinos los Sres. Tolosa Latour, Rivas y Castelo (hijo).

Todas las suertes de adivinar que Cumberland ejecuta, incluso la de escribir un número que se tenga en el pensamiento, fueron repetidas por estos tres señores en condiciones tales, que no dejaron duda sobre el procedimiento empleado.

Como jueces actuaron el catedrático y senador Sr. Magaz, el Sr. D. Angel Pulido y otras varias personas conocidas. El éxito de las experiencias fué completo.

Hoy se repetirán éstas por los mismos señores de la Sociedad de Biología.

Sres. Scott y Bowne.—Bilbao 6 de agosto de 1885.—Muy señores míos: Tengo un verdadero placer en manifestaros, que he usado varias veces su Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA, y he obtenido los mejores resultados en las afecciones escrofulosas y en la tisis incipiente, por lo que desde hace un año, es la única preparación que empleo como sustitutiva del Aceite de Hígado de Bacalao.

Soy de Vds. con la mayor consideracion atento S. S. Dr. MANUEL SIRERA. Médico de Hospital Militar de Bilbao.

Un aventurero encantado.—No es extraño que Leon despues de haber combalido por tan largo tiempo contra las borrascas é inclemencias de los elementos quedara en éxtasis descansando en ese delicioso vergel llamado por él la tierra Florida. Podemos imaginar el gozo del viejo guerrero reconstituido en el lecho de flores de esa tierra deliciosa, pero más afortunados somos los del presente, pues tenemos en el Agua Florida de Murray y Lanman toda su fragancia concentrada.

Este agradable perfume tiene una ventaja sobre las flores mismas: ellas se marchitan, pero su aroma es imperecedera, siempre, en toda estacion y todo clima; sin superior entre los olores naturales, y sin igual entre las preparaciones del arte. Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C., en Barcelona 580

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: Union des Fabricants pour la repression de la Contrefaçon, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Anuncios de interés

Sociedad anónima de abastecimiento de aguas potables de Jerez de la Frontera.

Con arreglo al artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, la junta general ordinaria de señores accionistas de la misma, tendrá efecto á las doce en punto del jueves 24 de Febrero próximo, en las oficinas de esta Empresa, calle Caballeros número 19, siendo los particulares que han de tratarse los que expresa el artículo 23 de los mencionados Estatutos.

Sin perjuicio de la citación á domicilio, se convoca á los señores socios por medio de este anuncio, recordándose á los debidos efectos, lo que prescriben los artículos 13 y 14, y cuyo tenor es el siguiente:

Artículo 13. Se compondrá la junta general de todos los accionistas que reúnan el número de cinco ó más acciones inscritas á su favor tres meses antes de la celebración de aquella.

Artículo 14. Nadie, sino uno de los accionistas poseedores de cinco acciones, puede representar á otro en la junta general.

Por excepción, las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y los establecimientos públicos que tengan derecho de asistencia, podrán ser representados por sus maridos, tutores ó curadores, ó administradores respectivos, con tal que legitimen convenientemente en persona y en representación.

Los tenedores de menos de cinco acciones, podrán reunirse y nombrar algún socio de los que tienen derecho de asistencia á la junta, para que los represente en la misma.

Jerez de la Frontera 24 de Enero de 1887.—El Presidente, Pedro Domecq.—El Secretario-contador, Celestino Patac.

JUNTA LOCAL DE GANADERÍA.

Segun oficio del Sr. Alcalde de Chiclana, á esta Junta, se hallan detenidas á su disposición tres yeguas y una mula que se consideran extravíasadas ó robadas. Se avisa á los Sres. Ganaderos de esta ciudad, advirtiéndoles que las reseñas de estos animales se encuentran en casa del Presidente de esta Junta.

SOCIO.

Se necesita de buenos antecedentes y mediano capital para el planteamiento en esta ciudad de una industria productiva. Se dan garantías. En la imprenta de este periódico informarán.

TALLER DE LAMPISTERIA Y LATERIA

DE JOSÉ TORRE, SAN CRISTOBAL, 9.

Á LOS CONSUMIDORES DE GAS

El dueño de dicho establecimiento se compromete á colocar toda clase de aparatos para el uso del petróleo, sobre los mismos que hoy sirven para el gas. Advertiendo que estos no se alteran ni sufren lo más mínimo, para si algún día se desea que vuelvan á servir para su primitivo objeto.

Hay una gran coleccion de aparatos de cuantas clases se deseen y de formas elegantes á precios muy arreglados. Para los establecimientos hay un gran surtido de esboletas de zinc, calamina, metal, porcelana y cristal que se colocan y quitan con facilidad y dan muy buena luz.

Avísandole con doce horas de anticipacion coloca hasta 60 luces

LA JUVENTUD ESTUDIOSA.

El antiguo profesor D. José Lary y Storch, con una práctica de diez y siete años en la enseñanza de los idiomas francés, inglés y alemán, ha mudado su domicilio á la calle de Bizcocheros, núm. 9, 2.ª d. recha, á donde pueden dirigirse los señores alumnos.

PRÓRROGA.

Atendiendo á las súplicas de muchas personas de esta ciudad con objeto de concluir de hacer sus compras, con mucho gusto acepto, la petición que me hacen, prorrogándose la venta hasta el día 8 del mes actual, cuyo día irremisiblemente será el último de transacciones, cerrando sus puertas á las 10 de la noche.

El día 8 cierra sus puertas, termina, concluye, realiza, liquida, acaba y muere (comercialmente hablando) la casa de óptica que ofrezco en la calle Larga, núm. 28.

Gafas y lentes de cristal de roca, garantizado, á 50 reales par.

Se realiza una gran partida de Almanques Americanos, con preciosos cromos, á real y medio cada uno.

FRANCÉS, INGLÉS, ITALIANO Y PORTUGUÉS.

APRENDER IDIOMAS con el Sr. Manet, Ex-Catedrático del Ateneo Filológico-Matritense y opositor á Cátedra de Instituto Provincial.

HONORARIOS CONVENCIONALES. Las clases nocturnas de la correspondencia extranjera diez pesetas mensuales.

LARGA, 47, PRINCIPAL.

UNA PERSONA

E NACIONALIDAD INGLESA aceptaría (por convenirle así,) una colocacion en esta ciudad para encargarse de la contabilidad y correspondencia inglesa.

Tambien se haria cargo de la correspondencia francesa si fuere necesario. Informes en la redaccion de este periódico.

LA FAMA JEREZANA

AGUARDIENTE ANÍS



PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE O. DE SERDIO,

CALLE DE LA JUSTICIA, 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

A. GONZALVEZ, CAMISERO.

Tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que ha trasladado su domicilio y taller á la calle de los Remedios número 3, donde estaba el Centro Taurino, recordando se confeccionan

CAMISAS Á MEDIDA DESDE DOCE REALES UNA.



INTERESANTE.

Habiéndome hecho cargo del antiguo taller de coches que fué de D. José Uribarri, situado en la calle de Sevilla núm. 16, de esta ciudad, tengo el honor de ofrecer al público de nuevo mis servicios, que procuraré, por cuantos medios me sean posibles, respondan al favor que por muchos años me ha dispensado.

Al mismo tiempo participo el traslado del depósito y taller de construcción de carruajes, que tenia establecido en Sevilla en la calle Albuera núm. 6, á la de Vizcainos número 20.

En los referidos establecimientos se construyen y componen toda clase de carruajes que se deseen, con el esmero exactitud y economía que tengo acreditados.—Manuel Cruz.

Se vende un pórtico de

crisales con medio punto y una estanteria cerrada de puertas de crisales con correderas y el cuerpo bajo de la misma. Tiene 10 metros de largo.—En la imprenta de este periódico darán razon.

IDIOMA FRANCÉS.

Lecciones en clase ó á domicilio. Informarán en la redaccion de este periódico.

Carbon de Cardiff.

En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

Almanques americanos

PARA 1887. Se hallan de venta en la librería calle Larga núm. 33

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 6 DE FEBRERO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Table with 2 columns: Enfermos existentes en el día anterior, Entrada en el día de la fecha.

Existencia que queda. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 4.—Mujeres, 4.—Niños, 7.—Niñas, 2.—Total. 17

Table with 2 columns: CARCEL. Presos existentes del día anterior, Entrados en el día de la fecha.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas en el día 7.

Table with 3 columns: Reses, P-so., Precio. Ganado vacuno, Lanar., Machos cabrios, De cerda.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Sma. Trinidad. MAÑANA.—RR. de Sta. Maria de Gracia. SANTO DE HOY.—La Oracion de Ntro. Sr. Jesucristo en el Huerto, y San Juan de Mata Fr. MAÑANA.—Santa Polonia Vg. y Mr.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 6

—El general Daban director de Seguridad, ha presentado la dimision de su cargo, que, por la resolucion con que está hecha, parece será aceptada por el gobierno.

Al crearse la Direccion, el general Daban aceptó el cargo en la confianza de que se llevarian á cabo reformas en la organizacion y servicio de la policia.

Las dificultades económicas de no existir en presupuestos créditos para los mayores gastos que habia de ocasionar el servicio, le hicieron aceptar los recursos existentes, en expectation de completar su pensamiento al formarse nuevos presupuestos.

En su opinion estimaba necesario organizar la fuerza de Seguridad dentro de disposiciones que contribuyeran á su prestigio, consagrándose toda ella al especial servicio de su instituto.

El general Daban no ha podido por causas diferentes poner en ejecucion el plan que se habia trazado, y antes que los hechos demuestren que no adelanta ni adquire perfeccion el servicio de seguridad y policia se retira del puesto, declarando que las dificultades son superiores á sus deseos.

Por otra parte, parece que por no estar perfectamente deslindadas las atribuciones de la Direccion y las del gobernador de Madrid, han surgido diferentes veces dificultades que el buen deseo ha podido conjurar en alguna ocasion, pero que al fin han determinado la renuncia del general Daban.

—Describiendo la actitud de Francia frente á Alemania, dice Le Temps llegado ayer: «Se nos provoca para que, perdiendo la paciencia, seamos los primeros que atacemos. Estemos, por lo tanto, advertidos. Callemos, y permanezcamos tranquilos.»

«No nos atacarán, de ello estamos persuadidos. No queremos atacar; á ello estamos resueltos. Esta resolucion es la mejor garantía que tenemos en nuestro favor, porque depende de nosotros mismos. Una confianza imperturbable en nuestra intencion de mantener la paz es nuestra defensa mejor contra todas las sorpresas de la impaciencia, de la cólera ó de la ignorancia. Hacerle el juego al adversario es siempre la primer tontería que se debe evitar, y la última falta que se debe cometer.»

—La ausencia del Congreso del señor Martos tiene la explicacion sencilla y lógica de que en realidad el presidente del Congreso se encuentra hace dias indispueto.

Respecto á su actitud, segun version que tenemos por exacta, no es tampoco cierto cuanto se viene diciendo, porque el Sr. Martos, aun concediendo que no siempre esté el gobierno acertado en todos los proyectos que presenta, cree que, por el estado actual de la política, es preciso apoyarle resueltamente.

Por esta razon parece que ha lamentado los tonos generales del discurso del señor Cuartero y la actitud algo inquieta de algunos otros.

Si continuara esta actitud, el Sr. Martos se cree en el caso de dimitir la presidencia del Congreso, no para formular disidencia, sino por la situacion especial en que pueden llegar á colocarle sus amigos.

—Los ministeriales justifican la escasa votacion que obtuvo el artículo 1.º del proyecto de tabacos afirmando que hasta las cuatro de la tarde no resolvieron los conservadores pedir que se votara nominalmente. De haberlo sabido antes los amigos del gobierno aseguran que se hubiera hecho un verdadero alarde de fuerza.

Respecto de las abstenciones, la más visible y comentada ha sido la de los diputados cubanos, cuya actitud contraria al proyecto expresó ayer en el salon de conferencias el Sr. Vazquez Queipo, afirmando que en ningun caso votarán más que lo que les dicte su conciencia como ventajoso para las provincias que representan.

De los llamados discrepantes se ha notado la ausencia de los Sres. Vega de Armijo y Gullon (D. Pio), si bien los amigos de ambos han votado con el gobierno.

Con la minoria lo han hecho los señores Cuartero, Sanz (hijo) y Pons (D. Federico).

—Segun todos los síntomas, el proyecto de las admisiones temporales no se discutirá en la alta Cámara, pues aún no ha salido de la secretaria del Congreso.

Además, parece que el ministro de Hacienda, teniendo en cuenta sin duda la actitud de los senadores castellanos, ha expresado que no tiene un empeño decidido en que sea ley, asi como está resuelto á hacer cuestion de gabinete la aprobacion del proyecto referente á los tabacos.

—Un artículo de sensacion publicado por la Pall Mall Gazette patrocina una cuádruple alianza como medio de asegurar la paz en Europa. Hé aqui como se expresa el diario londonense:

«Como hemos dicho otras veces, la única manera de asegurar en Europa una paz permanente es la formacion de una especie de cuádruple alianza que prohiba la guerra, venga de donde viniere.

«No es ninguna panacea lo que recomendamos; no suponemos que el bien seria eterno, pero no podria ocurrir cosa mejor en las presentes circunstancias que la estrecha alianza de Alemania, Austria, Italia é Inglaterra, juntamente con Rumania, Servia y Bulgaria en confederacion garantida, para mantener el statu quo é impedir que se dispare un tiro en lugar alguno.

«Es posible que esto no satisfaga á Alemania; es posible que no la satisfaga nada más que la completa mutilacion de Francia ó de Rusia en plazo no lejano.

«Pero tenemos motivos para creer que semejante alianza, si pudiera establecerse en forma sólida, habria satisfecho al principio de Bismark hace seis meses.»

—Es muy probable que el ministro de la Gobernacion, someta á la aprobacion de sus compañeros de gabinete, en la próxima semana, el proyecto de reforma de la ley municipal y provincial.

Estos proyectos llamarán bastante la atencion por las radicales reformas que introducen.

Segun parece, en la primera de dichas reformas, figura una ley especial para el Ayuntamiento de Madrid, cuya administracion se transforma por completo.

Tambien parece se proyecta la creacion de prefecturas en esta corte y otras grandes capitales, é importantes reformas en la eleccion de concejales, ampliándose el sufragio y exigiéndose ciertas condiciones á los que pretendan el cargo.

—La mesa de la Asamblea republicana, reunida ayer tarde, designó á los señores La Hoz, Nebreda, Sol y Jimenez para formar la comision encargada de dar cuenta al Sr. Ruiz Zorrilla de los acuerdos de aquella.

El Sr. Llano y Persi, que habia sido tambien designado, no ha podido aceptar por el estado de su salud.

Los comisionados saldrán mañana para Paris.

—Coméntase el que en la comision nombrada para dar cuenta al Sr. Ruiz Zorrilla de los acuerdos de la Asamblea republicana no figure ningun diputado á Cortes.

Esta omision parece que obedece á que ninguna de las diversas tendencias manifestadas por los diputados ha satisfecho á los zorrillistas, ni siquiera la de los señores Villalva Hervas y Gil Sanz, que fueron los que más se aproximaron, aunque no sin ciertos distingos, al elemento triunfante en las sesiones de la Asamblea.

—El gobierno tiene resuelta decision de que en esta primera parte de la legislatura queden aprobadas en ambas Cámaras las bases del Código penal, á cuyo efecto, y si fuera preciso, se alternará la discusion de dicho proyecto con la de los presupuestos.

—Para dar término al artillado y fortificacion de nuestras plazas de guerra, y en particular de Ceuta, Tarifa y Baleares, el ministro de la Guerra pedirá un crédito de millon y medio de pesetas.

Tambien parece que se nombrará una junta mixta de artilleria é ingenieros, bajo la presidencia de un teniente general, con objeto de que resuelva las dificultades que ocurran sin necesidad de expediente y largas tramitaciones y con el propósito de que se activen los trabajos y queden ultimadas en poco tiempo las obras en proyecto que ya se encuentran aprobadas.

—Hemos oido asegurar que la cuestion planteada en el Congreso por el señor conde de Toreno, á propósito de una cuenta insignificante de la época en que fué presidente de aquella Cámara, no adquirirá mayores proporciones.

Depurados los hechos no queda en el asunto más que la insidia de cierto individuo á quien se ha privado de una cuantiosa gratificacion que se le habia señalado con cargo á la nómina de los empleados del Congreso.

La persona á que nos referimos ha encontrado la manera de hacer ruido; pero se nos figura que no volverá á cobrar las quinientas pesetas mensuales que venia percibiendo.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo, de 45 á 51.—Cebada, de 26 á 27.—Garbanzos, de 60 á 140.—Habas, de 45 á 47.—Alpiste, de 52 á 54.—Alverjones, de 50 á 52.—Maiz, de 40 á 41.

CARNES.—Vaca, de 1'60 de peseta á 1'72. Cerdo, de 0'00 de peseta, á 1'28.—Oveja, de 1'25 de peseta á 1'37.—Macho, de 1'25 de peseta á 1'37.—Carnero, de 1'25 de peseta á 1'37.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 4 en la noche. Pailebot español San Francisco, de Sevilla en 2 dias con cebada de tránsito.

Balandra española San José, de Sevilla en 3 dias con cebada de tránsito. Dia 5. Vapor español Pilar, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Segovia, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Cabo Machichaco, de Marsella y Huelva en 6 horas con carga general.

Vapor español Cabo Ortegal, de Huelva en 6 horas con carga general. Vapor español Cabo Sta. Maria, de Huelva en 6 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Maria Gracia, de Sevilla en 12 horas con carga general. Bergantin-goleta dinamarcués Johanne, de Cardiff en 21 dias con carbon de piedra.

Pailebot español Union, de Sevilla en 12 horas con carbon de tránsito. SALIERON. Dia 4 en la noche. Vapor español Barambio, con carga general para Vigo y Bilbao.

Vapor español Ibaizabal, con carga general para Vigo y Burdeos. Vapor dinamarcués Omsk, con carga general de tránsito para Valencia y Barcelona.

Dia 5. Vapor español Segovia, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Pilar, con carga general para Vigo y Burdeos.

Bergantin francés Seraphine, con sal para San Pedro Miquelon. Balandra-vapor española Amparo, con carga general para Sevilla.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA) El vapor correo SAN IGNACIO DE LOYOLA

saldrá de Cádiz para Liverpool, hacia el 12 de Febrero. Admite carga para dicho puerto, Dublin, Glasgow y los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston á fletes corridos económicos.

Tambien admite pasajeros para Liverpool. Consignatarios, Delegacion de la Compania Trasatlántica Isabel la Católica, 3 Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

C.º HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES,

El vapor francés VILLE DE BREST, capitán Lecœur, saldrá para dichos puertos el 12 del corriente.

Admite carga á flote corrido para toda la Francia, Bélgica, Holanda y Alemania y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, Carbon, 1, D. René Arquís.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.º

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Gette y Marsella.—El acreditado vapor español LUIS DE CUADRA

su capitán D. Blas Martin, saldrá para dichos puertos el viernes 11 de Febrero, á las siete de la mañana. Admite pasajeros y carga Consignatarios, calle de la Aduana número 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.º

COMPANIA DE NAVIGACION LA FLECHA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico FEDERICO,

su capitán Gasteiz, saldrá fijamente de Cádiz el Jueves 17 de Febrero, á las cuatro de la tarde. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.º

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Gette y Marsella. El muy acreditado vapor español CÁMARA,

su capitán D. Federico Molins, saldrá para dichos puertos el Martes 8 de Febrero, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Includes dates like MARTES 8, MIERCOLES 9.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 7 á las 5'00 de la tarde.

Asegúrase que está abandonado el proyecto de hacer una expedición á Mindanao. Anúnciase una tempestad.

El Miércoles hubo un motin de soldados cerca de Lisboa. Consolidado, 62'70.

Arrendamientos.

Para San Miguel próximo se arrienda el rancho nombrado de Locina y Pozo de Juan Nuñez...

Se arrienda un buen partido de casa en la calle Escuelas, núm. 14...

Se arrienda una gran accesoria con su trastero bastante espaciosa...

Arriendo.

Desde ahora se arrienda el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal...

Anuncios.

Nodriza.

Maria Gamboa, de 17 años de edad, primeriza, solicita casa para criar en la población ó fuera de ella...

ALMONEDA

De varios muebles y algunos antiguos en la calle Idolos núm. 4...

Desde

el Domingo 6 del corriente se abrió un despacho de leche pura de cabra, en la Corredera, núm. 22...

MOLINO HARINERO

SAN ANTONIO,

establecido en lo que fué fuente del Egido JUNTO A LA ESTACION VIEJA. Desde el día 6 del corriente...

ENFERMEDADES SECRETAS

CAPSULAS RAQUIN

al 30.º de Copaiba puro Aprobadas por la Academia de Medicina de París. EL REMEDIO MAS SEGURO...

NOVA FERRETERIA

CALLE DE MEDINA, NÚMERO 10 pasado el Correo. Alambrados galvanizados, todos los gruesos, el metro cuadrado desde...

En la huerta

de Ramos, primera platea del arriete de Capuchinos, se vende paja de trigo superior...

Se vende

albalde puro a 36 rs. arroba, en la calle Consistorio, núm. 13. Pago al contado. No se admiten vales.

BARATO EQUIDAD Y ESmero.

Eladio Lopez

3, SANTA MARIA, 3. PRECIO DE AZÚCARES. En terciadas a 32...

Cafe sin mezclas bien tostado. Molido a 7: el kilo a 18...

Habichuelas Pinet a 16: por arrobas enteras 15: por sacos a 14 1/2...

Arroces valencianos al infimo precio de 22, 24 y 6, clases buenas. Los aceites son en todas sus clases...

Harinas del país a 14, 15, 16 y 17 sin envase: al por mayor con envase...

Bujías lisas y labradas a 3 rs. el paquete de 5 a 6 velas.

Cebada buena a 28. Maiz, habas y demás cereales a precios arreglados.

Garbanzos tiernos, a 3, 3 1/2, 4, 5. Se recomiendan los tiernisimos a 5.

Bacalao a 3 1/2 y 4: por mayor a 44 y 46 arroba.

Pimiento molido puro y seco a 2: 2 1/2 y 3 el de 1.º. Por arroba a 40, 50 y 60 el de 1.º...

Jabones al por menor arroba a 36, 42 y 44.

NOTA.—Esta casa vende sus articulos todos, respondiendo por tiempo limitado de sus clases buenas...

Precios al contado, salvo variación ó existencia.

ELADIO LOPEZ, 3, SANTA MARIA, 3. JEREZ

LIGOR BREA O ALQUITRAN MÚNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades...

Realizacion DE SACOS.

En vista de los numerosos pedidos de sacos, se advierte al público que se ha recibido nueva remesa de los mismos...

En la

calle de San Mateo, núm. 9, se vende una buena máquina de coser, de pie, sistema Singer.

ACORDEON.

Sanchez y C.ª, acordeonistas y compositores, únicos en Cádiz, San José, 40, 1.º. Se remiten catálogos gratis de la 2.ª edición.

Se vende un magnífico acordeon alemán de voces cuadruples. 15—13



AVISO IMPORTANTE.

La berlina que está de punto en la Alameda de Cristina con el número 11, ofrece su servicio a los precios siguientes:

Por una carrera de un asieno, dentro de la población, una peseta. Por una carrera con dos asientos, 1'50.

Por una hora, 2 pesetas. Desde las siete de la noche a las siete de la mañana por una hora, 3 pesetas.

Para fuera de la población a precios convencionales. Se reciben los avisos en la Fonda Española, calle de Caballeros, número 8. 30—29

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante a la boca.

Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. —Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

TEÑIRSE

Los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Se venden 20

aranzadas de tierra en el término de esta ciudad, antes de llegar al Portal, en el pago de Parpalana, con su casa y pozo y cómoda entrada por el arriete.

También se dan en renta y se venden sus verbas. Informarán en la imprenta de este periódico. 24

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

EN ESTA CIUDAD.

La sancion que las personas de buen gusto han dado a los BOMBONS SUISESSE (bombones suizos), ha obligado al dueño de los establecimientos Lancería y Plaza a concertar con la casa suiza del Sr. DESHUSSES la venta exclusiva en esta ciudad de todos los artículos de su fabricación...

Igualmente el Sr. Contreras ha recibido el renombre de higienico chocolate de los RR. PP. Benedictinos, de la Abadía de Soulac-Girona, tan recomendado por las notabilidades médicas, para las enfermedades del estómago y catarros intestinales...

A los favorecedores de la casa del Sr. Contreras que tenían hechos encargos, se les avisa haber llegado dos remesas, entre cuyos artículos vienen verdaderas y caprichosas novedades para todos los gustos.

Los precios de esta casa siguen siendo reducidos, por aquella máxima de que «en el vender» está la ganancia.»

LA CORONA

ANTIGUA Y ACREDITADA CONFITERIA Y REPOSTERIA DE

JUAN A. VIEJO

Calle LARGA frente a la de Bizcocheros

El nuevo dueño de este establecimiento, ofrece al público toda clase de esquisitos y variados dulces, confeccionados con géneros de primera y por inteligentes oficiales.

Dulces superiores y variados y repostería de todas clases, a 4 rs. libra. Bizcotelas rellenas, a 4 rs.

Pasteles y empanadillas de jamon 10 céntimos. Por pieza a 19 céntimos. Se confeccionan ramilletes a precios económicos.

Se sirven toda clase de encargos a domicilio. CALLE LARGA, NÚM 63



JOSÉ TORRES, Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos. Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local. Su gabinete, PROGRESO, n.º 6

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas a todas clases, a precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar los herpes, en sus variadas formas, la escrófula, reuma, gota, enfermedades nerviosas y del hígado, y en general todos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y sus malos humores.

Venta al por mayor: Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona.—Hay depósitos en todas las poblaciones de importancia.

COMPAÑIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles. PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries

El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposición Internacional Farmacéutica de Viena (Austria) en 1883

Dirijirse a los Sres. Ed. Moyano y C.ª, agentes en Cádiz.

INTERSA MUCHO A LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre. No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad. Sus clases son tres únicamente, a precios de 8, 10 y 12 rs. DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS. POR MAYOR

COMPAÑIA FABRIL TENA.—SEVILLA.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de D. Tomás Bueno, Compás n.º 2

COMPANIA FRANCO SUIZA-Sociedad creada con 600.000 francos para la fabricacion de HARINA LACTEADA de la mejor leche de vacas Suizas de los Alpes...

VINO AROUD con QUINA Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE Y QUINA! con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales...

EL PERFUME UNIVERSAL. AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pafueto y el Baño.

VINO TÓNICO-NUTRITIVO DEFRESNE Con Peptona. (Carne asimilable) Hierro y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES. El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNESIA. Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

Papel pautado, sistema Itizabaeta, PLUMAS METALICAS DE EGUREN. Librería calle Larga, núm. 33.